



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 27

FECHA: 13/04/2023

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2016-00100-00	PERTENENCIA	MARIA DEL CARMEN CLAVIJO DE PLAZAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA BETULIA GARNICA RODRIGUEZ Y OTROS	12/04/2023	FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA, DECRETA PRUEBAS
25486-40-89-001-2022-00054-00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIFLORES	OLBER YECID VARGAS PINEDA Y OTROS	12/04/2023	AGREGA COMUNICACION ACREEDOR HIPOTECARIO
25486-40-89-001-2023-00082-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA PAOLA BARRETO URREGO	NORBERTO CASTRO SIERRA	12/04/2023	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy TRECE (13) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6339c3150f3abd2594d0ecb9688f1d433642f1fea54407a9a286a527b292edf**

Documento generado en 12/04/2023 07:29:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>